

DECRETO EXENTO N° 3664
CAUQUENES,

25 AGO. 2022

VISTOS: INTERNA

1. Decreto Exento N° 2369 de fecha 25 de mayo del 2022, donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID 1709-21-LE22 para la adquisición de "SERVICIO DE SUMINISTRO DE GPS POR UN PERIODO DE 24 MESES, PARA LOS VEHICULOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD CAUQUENES"
2. Acta de Apertura Electrónica de fecha 13 de junio del 2022.-
3. Memo de Adquisiciones N°366 e Informe Razonado N°22, firmado por la Unidad Técnica de fecha 11 de agosto del 2022.-
4. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
5. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
6. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
7. Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir "SERVICIO DE SUMINISTRO DE GPS POR UN PERIODO DE 24 MESES, PARA LOS VEHICULOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD CAUQUENES "; necesarios para la atención de pacientes que se atiende en los Centros de Salud del Departamento comunal.
2. El resultado del análisis de la Unidad de Adquisiciones respecto de las ofertas presentadas a la propuesta pública ID: 1709-21-LE22, para la adquisición de "SERVICIO DE SUMINISTRO DE GPS POR UN PERIODO DE 24 MESES, PARA LOS VEHICULOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD CAUQUENES ", contenida en el Informe Razonado de Adquisiciones, que indica lo siguiente:
 - 2.1. Las ofertas presentadas por los oferentes; **PRODUCT DESIGN (TAREK HASSAN)** R.U.T.: 76.823.707-7 y **MCI TELECOM LIMITADA** R.U.T.: 76.532.444-0; en el punto 2 de observaciones en el informe razonado, se declara inadmisibles, al no dar cumplimiento a los antecedentes solicitados en Propuesta Pública ID 1709-21-LE22.
 - 2.2. Las ofertas presentadas por los oferentes; **SISTEMA GLOBAL DE POSICIONAMIENTO LRA SUR TRACK SPA** R.U.T.: 76.232.864-k Y **TROMG SPA** R.U.T.: 76.119.367-8, en el punto 1 de conclusiones del informe razonado; se declara admisible, al dar cumplimiento a la documentación solicitada en Propuesta Pública ID 1709-21-LE22, pasando de esta manera a la etapa de evaluación.
 - 2.3. En conformidad a la Evaluación señalada en el Informe Razonado, se concluye que la propuesta del oferente **SISTEMA GLOBAL DE POSICIONAMIENTO LRA SUR TRACK SPA**, R.U.T.: 76.232.864-k, en el punto 2 de conclusiones, ha obtenido el mayor puntaje y al ser su propuesta la más ventajosa considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidos en las Especificaciones Técnicas.

DECRETO:

- 1°. **ADJUDIQUESE**, la propuesta pública ID 1709-21-LE22 "SERVICIO DE SUMINISTRO DE GPS POR UN PERIODO DE 24 MESES, PARA LOS VEHICULOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD CAUQUENES "; al oferente:
 - **SISTEMA GLOBAL DE POSICIONAMIENTO LRA SUR TRACK SPA**, R.U.T.: 76.232.864-k, por un monto mensual de \$ 331.082(IVA Incluido) y un monto por 24 meses de \$ 7.945.968 (IVA Incluido).-

En un plazo de entrega del producto según oferta a contar de la fecha de la emisión de la orden de compra respectiva; al obtener el mayor puntaje en la presente licitación y ser su propuesta ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

- 2°. **IMPÚTESE** dicho gasto al Presupuesto año 2022 del Departamento Comunal de Salud.
- 3°. **PROCÉDASE**, a la publicación del presente decreto en www.mercadopublico.cl y la emisión de la orden de compra respectiva.
- 4°. **ANÓTESE**, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Oficina de partes
- Encargado Finanzas Salud
- Encargado Adquisiciones Salud